MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5

RESOLUCIÓN NÚMERO 349 DEL 14/08/26

POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN No 333 del 28/07/2026 DEL COMITÉ EVALUADOR JURÍDICO, TÉCNICO Y ECONOMICO DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES No. PN RASES 5 SA MC 022 2026 CUYO OBJETO:
LOTE 1: BUCARAMANGA O ÁREA METROPOLITANA
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE EXAMENES CLINICOS, ESPECIALIZADOS Y PARACLINICOS PARA ASPIRANTES A ESTUDIANTES DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DE LA POLICIA NACIONAL, DE LOS GRUPOS DE INCORPORACIÓN SANTANDER, VELEZ, MAGDALENA MEDIO Y DEMAS QUE DEPENDAN ADMINISTRATIVAMENTE DE LA DIRECCION DE INCORPORACIÓN.
LOTE 2: SAN JOSE DE CUCUTA O ÁREA METROPOLITANA
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE EXAMENES CLINICOS, ESPECIALIZADOS Y PARACLINICOS PARA ASPIRANTES A ESTUDIANTES DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DE LA POLICIA NACIONAL, DE LOS GRUPOS DE INCORPORACIÓN NORTE DE SANTANDER, ARAUCA, OCAÑA Y DEMAS QUE DEPENDAN ADMINISTRATIVAMENTE DE LA DIRECCION DE INCORPORACIÓN.

LA JEFE DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5

En uso de sus facultades legales, y en especial de las conferidas en el artículo 11 de la Ley 80 de 1993, articulo 21 de la Ley 1150 de 2007, resolución Nº 00502 del 05/03/2026 "Por la cual se delega la ordenación del gasto y competencias propias de la gestión contractual y convenios en la policía nacional de Colombia, y se dictan otras disposiciones" expedida por la Dirección General de la Policía Nacional de Colombia, adicionada y modificada parcialmente mediante la Resolución Nro. 01567 del 09/06/2026 y Orden del día Número N° 26-221 del 09/08/2026 expedida por la Dirección de Sanidad,

CONSIDERANDO

1. Que el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, la Ley 1150 de 2007, que a su vez modificó la Ley 80 de 1993 en cuanto a la regulación de la Contratación administrativa de las entidades del Estado, estableció que estos procesos contractuales se deben realizar con evaluaciones jurídica, técnica y económica.

2. Que mediante Resolución No. 00090 del 15 de enero 2018 "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014" se establecieron las instancias de apoyo para los procesos de contratación.

3. Que mediante Resolución No. 204 del 24/04/2026 Se establecieron las instancias de apoyo para los procesos de contratación de la regional de aseguramiento en salud No. 5.

4. Que mediante comunicado oficial GS-2026-119742-DENOR del 29/07/2026, la señora Teniente JENNY KARIME DIAZ SUAREZ, solicita la modificación del comité técnico.

5. Que se hace necesario dar cumplimiento a la anterior normatividad, dar aplicación en el mencionado proceso y en mérito de lo anterior.

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Modificar el Artículo 1° de la resolución 333 de fecha 28/07/2026, el cual quedará de la siguiente forma:

"ARTICULO 1°: Nombrar como miembros del Comité Evaluador a los siguientes:

Comité Jurídico:

CPS-4 WILMER ALEXIS NIÑO GAMBOA
CPS-4 EDINSON CASTILLO GONZALEZ

Comité Técnico:

IJ. ORIOL JESÚS VILLAMIZAR JACOME
SM-14 SANDRA MILENA ROZO MOGOLLON
SI. JESUS MANUEL MUÑOZ CASTANEDA
CPS04 JEFERSON ORLANDO USTMAN MANTILLA

Comité Económico:

PUN8 CARLA YESENIA CORREA BARRERA
TNI8 JHANN KARLO ROJAS

ARTÍCULO 2°: El dueño de la necesidad objeto del presente proceso de contratación velará por el cumplimiento de los términos de los comités aquí nombrados.

ARTÍCULO 3°: La presente resolución rige a partir de la fecha de su notificación.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

Dada en Floridablanca, Santander a los 14/08/26

Teniente Coronel **YANETH ROCIO JEREZ CASTELLANOS**
Jefe Regional de Aseguramiento En Salud No. 5.

Revisó:
IJ. JOHN EDGARDO PACHON ROJAS
Analista de Contratos RASES No 5

Revisó:
IT. OSCAR ENRIQUE ESPINOSA BARRIOSA
Jefe (e) Grupo Contratos RASES No 5

Revisó:
PUN 08. WILMER ALEXIS NIÑO GAMBOA
Abogado RASES 5

Revisó:
MY. LEONARDO VEGA CALA
Jefe Área Logística y Financiero RASES No 5

FERNANDO.NINOG

transversal 154 N° 24-147 vista azul Barrio el Bosque – Floridablanca
Teléfono: 6447295 Ext. 7235
desan.rases@gmail.com
www.policia.gov.co